



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

8411

Divorcio contencioso 46/2017 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA N° 337/17 DE 11/7/17

Procedimiento: DCT DIVORCIO CONTENCIOSO 0000046 /2017

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: MIHAITA BORSAN

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 6 de junio de 2017

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

